

ESCUELA DE POSGRADO FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

República Argentina

EXP-UNC: 0020665/2011

VISTO:

La nota de renuncia a la carrera de Doctorado, presentada por la Lic. en Cs. Qs. Carmen María Tovar Ramos.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar la renuncia de la Lic. en Cs. Qs. Carmen María Tovar Ramos a la Carrera de Doctorado en Cs. Qcas. a partir del 5 de febrero de 2014.

Artículo 2º: Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados, Tómese nota, Comuníquese, y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE

Resolución Nº

EB/mc

Prof. Dra. ELBA I. BUJAN DIRECTORA ESCUELA DE POSGRADO

Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA DECANA

Faculted de Ciencias Químicas-LMC